

DNI

López de Guereñu Polán, José Luis	35.238.102
Luque Sánchez, María del Valle	75.666.579
Mayer Carvajal, Juan Nicolás	30.443.351
Mohedano Jiménez, Fernando José	30.429.622
Navajas Linares, Antonia	30.409.631
Nevado Calero, Isabel del Corazón	80.111.394
Nevado Vargas, Tomás	29.882.548
Pérez Galán, María del Carmen	30.072.921
Prieto Lucena, Ana María	30.072.120
Pros Mani, Rosa María	40.911.583
Rivadulla Rodríguez, Rosario	31.817.774
Sánchez Galdeano, Juan Niguel	27.251.241
Velarde Moreno, Purificación	30.478.492
Vilela Serrano, María del Carmen	30.054.281

Relación de aspirantes excluidos

Por no haber abonado los derechos de examen según lo establecido en los puntos 3.5 y 3.6 de la convocatoria:

Hernández Corral, Esther 807.235

Por haber presentado la solicitud fuera de plazo:

López Sánchez, Enrique Antonio 22.448.031

Contra esta lista definitiva podrán los interesados interponer recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Educación y Ciencia, en el plazo de quince días, según dispone la base 4.5 de la referida convocatoria de estas pruebas selectivas.

Córdoba, 16 de octubre de 1981.—El Rector, Profesor Doctor, José Peña Martínez.

28578

RESOLUCION de 21 de octubre de 1981, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se incluye a don Antonio Pellín Pérez en la lista definitiva de aspirantes admitidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Biología para Médicos (Citogenética humana)», de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla.

Por Resolución de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado de fecha 21 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de septiembre), se excluyó a don Antonio Pellín Pérez de la lista definitiva de aspirantes al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Biología para Médicos (Citogenética humana)», de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla, convocada por Orden ministerial de 6 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 25), por no acreditar el pago de los derechos de examen y de formación de expediente. Teniendo en cuenta que el señor Pellín Pérez, ha interpuesto la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo y que el interesado ha acreditado documentalmente que abonó los derechos mencionados en su momento, por lo que tiene derecho a su inclusión entre los aspirantes admitidos.

Esta Dirección General ha resuelto que don Antonio Pellín Pérez (DNI 22.078.414), figure entre los aspirantes definitivamente admitidos para poder tomar parte en el concurso-oposición mencionado anteriormente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 21 de octubre de 1981.—El Director general, por delegación (Orden de 16 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

28579

RESOLUCION de 3 de noviembre de 1981, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Física atómica y nuclear de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 24 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de marzo).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Física atómica y nuclear» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Jesús Sánchez-Dehesa Moreno-Cid (DNI 50.017.153).
 Don Manuel Lozano Leyva (DNI 28.335.622).
 Don Gerardo Delgado Barrio (DNI 33.159.198).
 Don Alejo Vidal-Quadra Roca (DNI 37.624.550).
 Don Amalio Fernández-Pacheco Pérez (DNI 22.897.206).
 Don José Vicente García Esteve (DNI 21.380.059).
 Don Máximo Plo Casasús (DNI 17.989.586).
 Don José Luis Egido de los Ríos (DNI 17.832.235).
 Don Julio Morales Villasevil (DNI 3.767.278).
 Don Francisco Fernández González (DNI 10.777.123).
 Don Alfredo Poves Paredes (DNI 22.413.983).
 Doña Elvira Moya Valgañón (DNI 17.826.807).
 Don Jesús Navarro Faus (DNI 22.501.657).
 Don Vicente Vento Torres (DNI 22.505.941).

Excluidos

Don Luis Carlos Balbas Ruesgas (DNI 12.872.653). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don Rafael Pons Jaulin du Seutre (DNI 41.390.387). No acredita tres cursos completos de función docente o investigadora.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 3 de noviembre de 1981.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

28580

RESOLUCION de 5 de noviembre de 1981, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se da de baja en la lista de aspirantes a las oposiciones en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Química inorgánica» (Facultad de Ciencias), a don Maximino San Miguel Ruibal.

Por Resolución de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado de fecha 20 de julio último («Boletín Oficial del Estado» de 12 de septiembre) se publicó la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de plazas de «Química inorgánica» (Facultad de Ciencias), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, y elevada a definitiva por resolución de 5 de octubre próximo pasado («Boletín Oficial del Estado» de 2 del actual), disciplina en la cual fue incluido por error don Maximino San Miguel Ruibal, ya que el interesado a la plaza que opusita es a la de «Física general» de la misma Facultad, por lo que procede su rectificación.

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto que don Maximino San Miguel Ruibal cause baja en la lista de aspirantes admitidos a la citada oposición de «Química inorgánica» (Facultad de Ciencias).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 5 de noviembre de 1981.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

28581

RESOLUCION de 6 de noviembre de 1981, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Psicología de la Personalidad» (Facultad de Filosofía y Letras).

Por Orden ministerial de 24 de julio pasado («Boletín Oficial del Estado» de 24 de agosto) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Psicología de la Personalidad» (Facultad de Filosofía y Letras), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el artículo 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 28).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial,